AGRICOLA IDOLSA S.A.

INFORME DE REP. LEGAL

Guayaquil, 03 de Marzo del 2016.

A la Junta General de Accionistas de
AGRICOLA IDOLSA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía AGRICOLA IDOLSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.
- No han existido conflictos laborales ni legales que informar .
- Se ha cumplido el objetivo de sacar a la Compañía de la Causal de Disoluciòn
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2015 es positiva la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
-
- Se ha sugerido a los Accionistas fortalecer la operación de AGRICOLA IDOLSA S.A., mediante la inversión de capital de trabajo y establecer un programa de producción específicos a productos con mayor demanda y rentabilidad asi como tecnificar el proceso para optimizar los costos de operación.

- Las utilidades del ejercicio informado queden a disposición de sus accionistas.

- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Sra. María Elena Galdos de Serra

Gerente General